FORMA M-3.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Telegrama recibido en el de 19

1 Tepic nay via Chavarria dgo 11 el 18 Feb Torreón coah
Off D 7.Ea.Z

Gral.P E Calles.-

A raiz sublevación federales vendi-dos capital esta ciudad,hice conocimiento todos pueblos agraristas nayarit - para sofocar rebelión y sostener presidente Obregón,como resultado pasaban coronel Cruz Medina y otros jefes rebeldes al sur este estado a internarse sinaloa para revolucionar Nayarit y Sinaloa pero agraristas pueblos Tuxpan y otros comprensión batieron a Medina que milagrosamente escapó por conocedor del terreno pero su gente quedaron prisioneros y en vista esto el hoy coronel Juventino Espinosa y los verdugos asesinos de agraristas hermanos Romero,Gallardo,y Carlos Retes Zepeda ahora son jefes de - agraristas,pero esto lo hacen para desmoralizar o acabar agrarismo,prueba ello combate compostela metieron agraristas delante murieron dos y seis heridos,general Casas - herido por detras,no por rebeldes,por los mismos enemigos colocados ejercito.Yá mandamos amplios detalles sobre lo que le pasó señor José Teran,dispararonle seis balazos en hacienda Tetitlan.-

Sebastian Cuevas.-

Nota Depositado en Ofna Chavarria Hoy por conducto propio

FORMA M-21

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

Sello de la Oficina

TELEGRAFOS NACIONALES DIRECCION GENERAL MAY 27 1920 MEXICO, D. F.

Depositado 15-40.
Recibido 23-20.

8 Esperanza Son.via Cocorit Son.27 mayo mzmcxh.55-16-50 ofd

Gral.Div.P.E.Calles.

1437.Superior mensaje E.M.21 actual enterome separación de Ud.Sria.Guerra cargo que desempeñó con tanta atingencia aplastando sedición militar.Miembros este - Regimiento en unión suscrito lamentamos dicha separación consagrandole respeto y admiración por su marcado desinterés y patriotismo,protestando Ud.seguir siempre por senda deber indicanos.-Resptte.-Gral.Brig.J.46/o.Rgto.

Juventino Espinosa.

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

EXTRACTO: Acompaña proyecto para dominar e incorporar a la civilización a los indios yaquis, aumentando la población de los pueblos que los circundan -- Bacum, Cocorit, Buena Vista, Cumuripa, Suaqui Grande, San Marcial y La Misa -- armando a sus habitantes con 600 rifles, suprimiendo las contribuciones, excepto las Municipales indispensables para alumbrado, limpia, etc., prohibiendo las bebidas embriagantes, distribuyendo terrenos fértiles, entre Bacum y Torin, creando así intereses para que sus propietarios los defiendan contra los indios, y organizando un cuerpo de vigilancia sobre la via férrea, con elementos militares, quienes gobernarían esa región, pues no habría elecciones, para "extirpar la Política", y no habría muchos sueldos que cubrir, por ser militares en servicio activo.

MLR

FALLECIT

General Brigadier
Juventino Espinosa

8

Esperanza Son.
junio 19 de 1929

Sr. General de Div.
PLUTARCO ELIAS CALLES.
MEXICO D.F.

Mi General:

Habiendo palpado la situación que prevalece en la zona del Yaqui y pretendiendo contribuir con mi grano de arena a la terminación en lo posible de ese - viejo problema que como un cancer maligno ha estorbado siempre la felicidad de este Estado, me he atrevido a formular un proyecto con las medidas que en mi humilde concepto darian algun resultado definitivo, dentro de un espíritu humanitario y sin grandes sacrificios.

Encarezco a esa superioridad darme su opinion autorizada e ilustrarme sobre si sería conveniente -- ponerlo en practica, ya que Ud. tiene reconocida expe-- riencia en este asunto.-

Suplico disculpar los defectos de redaccion en gracia a mis buenas intenciones.

Aprovecho la oportunidad para protestarle una vez más mi respeto y adhesión.

Afmo. y S.S.

FAPECFT

EJERCITO NACIONAL
ESTADOS-UNIDOS-MEXICANOS
46º REGIMIENTO DE CABALLERIA
COMANDANCIA

Núm. .....

ASUNTO:

MEDIDAS QUE SE PROPONE ADOPTAR PARA TERMINAR EL LLAMADO PROBLEMA DEL YAQUI.----------

---

Actualmente la Tribu no constituye el problema serio de otras épocas; su fuerza puede considerarse ya en su ocaso por múltiples circunstancias, entre las cuales citaré en primer término el escaso número de combatientes con que cuenta, el hábito de vivir con relativa comodidad del sueldo que la Nación les asigna, el número de simpatizadores con que cuenta el Gobierno dentro de la misma Tribu, i sobre todo la convicción que tienen de la pujanza del mismo Gobierno i las frescas impresiones de la campaña que se les hizo de 1,926 a 1,927 en que jugaron todos los modernos elementos, de los cuales, la Aviación les produjo un terror pánico

El momento es propicio para terminar de una vez por todas con el problema que por tanto tiempo ha costado sangre, un caudal de oro i que ha tenido en suspenso el desarrollo económico de esta región del país, dándole triste celebridad.- Los medios que propongo son de fácil realización i no tienen el costo oneroso de una campaña, consistiendo:

I.- La región del Yaqui, se encuentra geográficamente limitada, al Sur i Oriente por el rio de su nombre, al Oeste por la costa del Golfo de California i el rio Mátape, al Norte cierra su perímetro la línea que forman los Pueblos de CUMURIPA, SUAQUI GRANDE, SAN MARCIAL, i LA MISA, unidos por camino carretero; el bloqueo natural no puede ser mas perfecto, pues ademas del camino carretero citado la vía ferrea del Sud-Pacífico circunvala completamente las demás partes del perímetro.- En puntos que pueden decirse estratégicos sobre esos límites, existen centros de población, con intereses creados, aunque en decadencia por el amago que han constituido siempre sus belicosos vecinos.- Estos poblados forman un cordón que encierra a los aborígenes de que se trata dentro de la zona demarcada, aunque incidentalmente suelan incursionar fuera de ella.- Los centros poblados mas importantes son: BACUM, COCORIT, BUENA VISTA, CUMURIPA, SUAQUI GRANDE, SAN MARCIAL, i LA MISA, todos los cuales tienen congregaciones dependientes.-
Se desprende desde luego que si se fomentara la población de esos pueblos decrecería en sentido inverso la importancia del Yaqui, porque éste reconocería su impotencia para salir de una zona que puede ya considerarse como una verdadera Reservación, susceptible de irse reduciendo conforme prosperen las poblaciones blancas.-
Para fomentar el crecimiento de las poblaciones se necesita en mi concepto: Suprimir las elecciones locales para extirpar la "Política" que tan pernicio-

FACSIMILE

EJERCITO NACIONAL · ESTADOS-UNIDOS-MEXICANOS · 49 REGIMIENTO DE CABALLERIA

COMANDANCIA

Núm. .....

ASUNTO:

(2)

sos efectos tiene para el desarrollo de las poblaciones en formación.- Suprimir toda clase de contribuciones por el tiempo que sea necesario, debiendo subsistir de las Municipales las muy indispensables para sostenimiento de los servicios mas urgentes, como es el de alumbrado, limpia y empleos subalternos de las Oficinas de Gobierno local y judiciales.-

Suprimir toda clase de comercio de bebidas embriagantes.-

Suplir las autoridades electivas con militares en servicio activo comisionados por el Gobierno del Centro en el Gobierno del Estado, percibiendo sus haberes de la Federación y contando como servicios efectivos los que desempeñen con ese caracter.-Dichas autoridades serán de la categoría que exija el lugar, pero en todo caso serán: un Presidente Municipal o Comisario con su Comandante de Policía.-

Si hubiere puntos colonizables actualmente abandonados o de propiedad nacional, aprovecharlos para el objeto, por medio de arreglos con los propietarios y facilidades para los colonos que quieran establecerse en ellos. Caso concreto es el terreno de San José, ubicado entre Bacum y Torin, cuyo predio se encuentra sin cultivo y es facil de poblarlo por ser sus terrenos fertiles y ser posible regarlos con el Canal "Porfirio Diaz" que corre del norte de Esperanza por el rumbo de Cocorit y Bacum.-

San José tiene particular importancia por estar frente a los campos agricolas del valle del Yaqui, la zona mas rica del Estado y constituir una barrera para los indios que pretendieran incursionar hacia la precitada región.-

II.- Organizar militarmente a los vecinos de pueblos y colonias, proporcionandoles armas para que formen Defensas Civiles bajo el control de sus Autoridades, con el fin de que ellos mismo velen por sus intereses y tengan a raya a las partidas aisladas de indios que pudieren acercarse con el propósito de robar; constituyendo dichas defensas para el remoto caso de una campaña los mas eficaces auxiliares de las fuerzas Federales. Por el momento bastarían seiscientas armas y sesenta mil cartuchos que se distribuirían según las necesidades y habitantes de cada lugar.-

III.- Organizar un Cuerpo regional montado que se denomine "REGIMIENTO AUXILIAR DEL RIO YAQUI, con la Planilla de un Regimiento de Caballería ordinario, teniendo su matriz en Esperanza Son. y distribuido su personal como sigue: Un Escuadrón desde "San José" a Cocorit; una Sección y Plana Mayor en Esperanza; una Sección en Buenavista, otra en Cumuripa y otra en Suaqui Grande, asi como una en San Marcial y otra en la Misa. En este Cuerpo se admitiría un vecino de cada uno de los pueblos mencionados con el empleo de Subteniente y otro con el empleo de Sargento segundo, como conocedores de la región; los componentes del Regimiento desempeñarían las funciones de policía rural y urbana para contrarrestar las incursiones de indios y a la vez ahorrar los gastos que por el capitulo de Policía tendría que hacer cada pueblo.-

Establecer guarniciones Federales sobre la vía ferrea, en Corral Lencho, Vicam, Pitahaya y Cruz de Piedra y al Norte de Empalme en Ortiz y - Mayotrena; estas guarniciones deberán ser de Infantería; pero de ser el subscrito comisionado para poner en practi-

EJERCITO NACIONAL · ESTADOS-UNIDOS-MEXICANOS · 46º REGIMIENTO DE CABALLERIA

COMANDANCIA

Núm. .....

ASUNTO:

ca este proyecto, el 46/o Regimiento cubriría el tramo de Corral a Vicam y el resto fuerzas de Infantería.-

IV.- Asignar a los indios una zona fértil en la margen norte del Río Yaqui, por ejemplo sus pueblos antiguos de Torin y Vicam como residencia, dándoles sus haberes como hasta el presente y facilidades para el cultivo de la tierra, fomentando entre ellos la afición a las ocupaciones licitas, el comercio entre ellas; establecer escuelas adecuadas para la tribu, asimilando grados militares a los Profesores para los efectos del pago de sus sueldos.-Velar por la moralidad de las gentes que vivan entre los indios, prohibiendo el lucro exagerado a los comerciantes.-Aprovechar el contingente de los indios que actualmente se encuentran en Ortiz, formando un Batallón de doscientas plazas que siempre han sido leales al Gobierno, para instalarlos en Potam, reforzados con otros cincuenta que se encuentran en mismo Potam una parte y la otra en Pitahaya; a estos indigenas se les prestaría amplia ayuda para dedicarse al cultivo de la tierra, facilitandole utiles de labranza, para que su ejemplo sea imitado por los demas indios que no han depuesto su indolencia y rapacidad; además - sería un punto de apoyo para el mismo Gobierno, dentro de la tribu.-

Estas medidas y otras mas que aconsejen las circunstancias, aplicadas con prudencia y paulatinamente, vendrán a reducir a los yaquis a la impotencia de lanzarse a nuevas rebeliones, y les abrirá el camino para incorporarse definitivamente a la civilización, sin derramamiento de sangre, pudiendo en plazo relativamente corto, dejar de ser una carga para el Erario Federal, al llegar a sostenerse de sus propios recursos.-

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
Esperanza Son., junio 19 de 1929.
General de Brigada, J. del Regto.
JUVENTINO ESPINOSA SANCHEZ.

FAPECFT

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

X.Núm. 16 Tepíc, Nay 21 el 22 NOV EV/AO. Depositado 23. P.64 C N PD D 20.40

Gral. P. E. Calles.- Recibido 9 hs

Como Jefe Máximo Revolución, ruégole aceptar cálida felicitación por éxito alcanzó mágno desfíle organizado por gran partido Nacional Revolucionario conmemorando aniversario iniciación aquélla.- Resptte.- Gob. Prov. Estado.-

General J. Espinosa.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

8

9

enero 10 de 1930.
Gral. Juventino Espinosa.
México, D. F.

Felicita al Jefe por su retorno a la Patria y acompaña un informe que sobre la tribu yaqui, rindió al C. Presidente de la República, justificando la inversión de fondos.

General de Brigada
Juventino Espinosa

Mexico D.F.
enero 10
de 1930

Sr.General de Div.
Plutarco Elias Calles
Ciudad.

Mi General:

Al felicitarlo por su retorno al pais, me permito acompañarle un tanto del informe que sobre la tribu yaqui rendi al Sr. Presidente de la Republica, justificando la inversion de fondos en el fomento de las colonias de la misma, utilizando el producto de la venta de un ganado que para el efecto cedio el Alto funcionario.

En el mismo informe se dan algunos datos que dan a conocer la situacion inmejorable de los indios, circunstancia que deja margen a perspectivas halagüeñas.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle una vez mas mi respetuosa adhesion.

FAPECFT

EJERCITO NACIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
46° Regimiento de Caballeria

COMANDANCIA

Núm.

ASUNTO: Informa acerca de su gestion con la Tribu Yaqui.

C.PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
PALACIO NACIONAL.
M e x i c o D. F.

TENGO la honra de informar a usted sobre mi -- gestion cerca de la Tribu Yaqui,durante los meses de Ma-- yo ultimo a la fecha.-

Consecuente con el proyecto presentado a esa - superioridad y que merecio su respetable aprobacion,usando de la prudencia del caso,se han venido aplicando paulatinamente lo que pudieramos llamar medidas preliminares -- para el desarrollo del plan trazado,contando para ello con el decidido apoyo del C.General de Brigada Pablo E.Macias Jefe de la 4/a Jefatura de Operaciones y la expontanea -- cooperacion del C. Francisco S. Elias,Gobernador Interino del Estado.-

Las erogaciones que esta gestion ha exigido,se han hecho con el producto de la venta de 300 cabezas de ganado que la Presidencia de su muy digno cargo cedio para el objeto, y que fueron realizadas en el mejor precio posible por el Coronel de Caballeria Jose Garcia Tapia,del personal de comisionados de la Jefatura de Operaciones, a quien se encargo de verificar las transacciones,que reportaron la cantidad de $11790 ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA - PESOS,suma que fue depositada en el Banco Refaccionario de Occidente S.A. Sucursal en Ciudad Obregon Son.-

Utilizando la propia iniciativa de los indios para cultivar tierras que ellos mismos estuvieron preparando se les ministro semilla de trigo a efecto de que sembraran en los terrenos denominados la Compuerta,Bacojori,Las Labores del General Lorenzo Torres,el Datil, el Añil,el Guamuchil y campo 50,aprovechandose el riego expontaneo que recibieron del canal " Marcos Carrillo "habiendoseles proporcionado acemilas y utiles de labranza individualmente a -- quienes los necesitaron, y ademas de los implementos que obsequio el C.Gobernador del Estado,se les doto de una herramienta de carpinteria y otra de herreria para reparaciones de su material agricola. El Mayor Reyes Orozco Villa en representacion del subscrito,recorrio los terrenos,dando se cuenta de que existen alrededor de trescientas hectareas en cultivo.-

FARFET

EJERCITO NACIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
46o Regimiento de Caballeria

COMANDANCIA

Núm.

(2)

ASUNTO:

A solicitud del Coronel Antonio S. Ochoa, Jefe del Batallon Regional " El Aguila", residente en Potam - R.Y. se le facilitaron mulas y guarniciones, asi como implementos para dedicarloscon su fuerza al desazolve del canal Victoria y arreglo de las tierras que irriga, no habiendo sido posible sembrarlas por no haberse registrado ninguna avenida de consideracion en el Rio Yaqui, aprovechandose unicamente pequeñas vegas del mismo.-

Se construyo la linea telefonica de Potam a -- Oroz, con una extension de diez kilometros; se repararon - las lineas de Oroz a Vicam y Bacum, efectuando los trabajos el personal de tropa del Batallon del Aguila y el de este Regimiento, instalandose aparatos telefonicos en el campamento de Potam, en el de Vicam y en el Cuartel de Bacum.-Para la comunicacion entre esta Oficina y los campamentos de Vicam y Pitahaya, se hizo uso de aparatos telegrafonicos por asegurar el servicio mas eficiente. Materiales y aparatos para todas las comunicaciones mencionadas se adquirieron con cargo al fondo citado.-

Habiendo obsequiado el C.Gobernador del Estado para servicio del campamento de Vicam, un camion Ford, que se deterioro, fue reparado y refaccionado de lo que necesito; habiendose adquirido otro mas por acuerdo de la Jefatura de Operaciones, para cuya finalidad contribuyo con $1000.oo Un mil pesos, recogidos por la misma superioridad al ex-General Roman Yocupicio, que en otra epoca los habia descontado a miembros del Batallon Yaqui con ese pretexto.

Se instalo en Vicam una Escuela destinada a los niños de la Tribu, al frente de la que fue puesto con caracter provisional el Mayor Auxiliar Director de la Escuela de tropa del Regimiento, alberto Vazquez Rodas, quien sin - desatender su comision, inauguro los cursos en 20 de julio del corriente año, con una matricula de 32 alumnos, la que aumento en el siguiente mes a 51, teniendo como promedios de asistencia, en agosto 876, enseptiembre 880, en octubre 914, en noviembre 565 y en el mes actual 562, habiendo disminuido en los dos ultimos meses la asistencia, porque con motivo de las siembras que han estado efectuando los miembros de la Tribu, muchos se transladaron a los campos donde estan trabajando, llevandose sus hijos, pues las labores se encuentran distantes del campamento.

Se gestiono la formacion de una Escuela que fuera dedicada exclusivamente a las niñas yaquis, autorizando el Gobierno del Estado el pago de los sueldos de una señorita Directora y otra Ayudante, principiandose los trabajos en 1/o de septiembre del presente año, con una matricula de - 15 niñas, la que aumento el siguiente mes a 25, habiendose conseguido mantener una asistencia regular en los meses subsecuentes.-

FAPECFT

EJERCITO NACIONAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · 46 Regimiento de Caballeria ·

COMANDANCIA

(3) Núm.

ASUNTO:

En elcampamento de Potam,se esta construyendo un local destinado a Escuela,utilizandose los servicios del personal de tropa del Batallon Regional del Aguila,en la confec-- cion de adobe y mano de obra,dirigiendo los trabajos un albañil,cuyos sueldos se erogan con cargo a los fondos disponibles.

Con beneplacito general se ha visto crecer entre los indios la saludable aficion a los deportes,teniendo a la fecha organizados dos teams de Base Ball,uno de la gente de Vicam y otro de la de Torin,las que con frecuencia sostienen encuentros entre si y con una novena del Regimiento,organizada en el campamento,habiendo ademas visitado otras poblaciones del Estado para jugar con novenas locales de algun fuerza,aunque generalmente sin exito por carecer aun de la practica necesaria. Los equipos deportivos fueron donados unos por el Gobernador y otros adquiridos por el subscrito.-

Se celebro la Navidad en los campamentos,obsequiandoles a los niños y niñas yaquis dulces y juguetes, con especialidad a los que concurren a las Escuelas,estimulando en esta forma su aficion al estudio.

Anexo me permito acompalar a usted,un pormenor de la inversion que se ha dado al producto de la venta del ganado dicho al principio,encontrandose una existencia de $6,915.45 SEIS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CUARENTA Y CINCO CENTAVOS,en el Banco mencionado, y que, salvo sus respetables ordenes seguiran empleandose en fomentar los trabajos agricolas y de educacion en los campamentos yaquis,estando por terminarse una dotacion de - servicio de agua en Vicam,asi como el de alumbrado publico.-

La linea de conducta que se ha observado ha sido la de procurar las mayores economias para el Erario,relevandolo de los crecidos gastos que demandaba el sostenimiento de la Tribu,mas por la venalidad de los encargados de su Control que por sus reales exigencias,y en este concepto,se obtuvo la suspension definitiva del pago de setenta y cinco centavos diarios a mujeres que se hacian aparecer como viudas de indios muertos en campaña,haciendo un presupuesto anual mayor de cien mil pesos; y en cada caso que se previo un precedente perjudicial al fisco motivado por cualquier solicitud de los miembros de la tribu,se les hizo ver a estos la improcedencia de pedir mas de lo que bondadosamente les asigna el Supremo Gobierno.-

FAPECFT

EJERCITO NACIONAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · 46º Regimiento de Caballeria

COMANDANCIA

(4) Núm._____

ASUNTO:

Para mantener la respetabilidad de las instituciones, se ha usado de una energia adecuada, no permitiendo que deje de cumplirse cualquier orden emanda de la superioridad, teniend la satisfaccion de que hasta la fecha no se haya registrado incidente que denote tibieza en sus relaciones con el Gobierno, bastando para mantenerlos dentro de su obediencia un destacamento integrado por un Escuadron pie a tierra en Vicam, y otro de una seccion tambien pie a tierra en Pitahaya. Se ha exigido la presencia de todos los indios al verificarse los pagos quincenales y las revistas de administracion se pasan con escrupulo, habiendo ya llegado a familiarizarse con estas formalidades del servicio.-

Despues de una visita del subscrito a los destacamentos creyendo necesario establecer un destacamento en Pitahaya, para mejor control de la parte de tribu ahi residente, cuya apatia para atender las ordenes se habia venido acentuando, se solicito la autorizacion respectiva a la Jefatura de Operaciones, obteniendola desde luego. Como se ha podido notar que, quienes efectivamente dirigen a la tribu en general son los Gobernadores, a quienes debe acatamiento el mismo Coronel Francisco Pluma Blanca, Jefe del Batallon Yaqui, se les participo la medida adoptada, concediendo ellos su completa sancion hasta el extremo de hacer desalojar a su misma gente el mejor local para cuartel del Destacamento y de las casa inmediatas para los familiares de la tropa. Quedo como Jefe de ese Destacamento del efectivo ya indicado, el Teniante Coronel Loreto Soto Ramirez, perteneciente a comisionados del Batallon Yaqui, por nablar la lengua y estar identificado con la tribu, sin perjuicio de estarlo con el Gobierno.-La buena voluntad demostrada por los Gobernadores, movio al subscrito a premiarla, con el obsequio de seis abrigos corrientes que aceptaron de buen grado

Todos los componentes de la tribu con excepcion del Capitan Jose Bacacegua que con 100 hombres habita en Tetacombiate, lugar situado en la Sierra, estan concentrados actualmente en una zona que practicamente constituye su campo de reserva, y por las medidas indicadas, se ha venido a establecer una situacion de tranquilidad permanente, no onerosa principio para llevar a la practica las demas que se propusieron en el proyecto primitivo, tales como la colonizacion de la comarca vecina a ellos, la organizacion de fuerzas regionales de seguridad, y demas capitulos que en el humilde concepto del que firma, bastaran para terminar sin efusion de sangre, ni derroche de fondos publicos el caduco problema del Yaqui.-

Tengo el honor, señor Presidente, de hacer a Ud. presentes mi subordinacion y respeto.

SU-#

FRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
Esperanza Son.,diciembre 31 de 1929.
General de Brigada Jefe del Regto.
Juventino Espinosa Sanchez.

FAPECFT

General de Brigada
Juventino Espinosa

Esperanza Son.
julio 9 de 1930.

Sr.General de Div.
Plutarco Elías Calles.
Mexico D.F.

Mi General:

Deseando tener la satisfaccion de que en mi expediente figure un certificado de los servicios que - presté durante la campaña contra los infidentes renovadores,me permito molestar su atención para suplicarle me otorgue dicho documento, si no tiene inconveniente, a cuyo fin acompaño un Memorandum en donde constan los principales puntos a que salvo su respetable parecer deberá contraerse el ante dicho certificado.-

Anticipandole las mas cumplidas gracias por su condescendencia a mi súplica y deseandole multiples felicidades, me reitero su afmo. subalterno y S.S.

FAPECFT

General de Brigada

Juventino Espinosa

Con el empleo de General Brigadier, i con elemen tos del 46 Regimiento a sus órdenes concurrió a la -- campaña contra los infidentes renovadores en los meses de Abril y mayo de 1929, llevando el mando de la 3/a.- Brigada de Caballeria dependiente de la 2/a.Columna -- del arma de la Division Expedicionaria del N,O. comandada por el General de Div. Lazaro Cardenas.-

Se incorporo a la Columna en 14 de abril del mis mo año.-

Desde el dia 16 del propio mes asumio el mando - de la Vanguardia de la Columna, en San Blas, Sin., el- que conservo durante el periodo mas algido de la campa ña, hasta el 28 del mismo mes en que arribo a Vicam,-- Son.,

En 29 de abril del año citado fue comisionado pa ra reorganizar a los indios Yaquis de la region for-- mando un Cuerpo, lo que logro con exito, pués el Bata- llon formado pasó su Revista de entrada en 1/o.de Mayo

Desde esa fecha quedó encargado del Sector en la Región del Yaqui y del control de los elementos de la- Tribu.-

Su actual empleo de General de Brigada lo obtuvo por méritos en campaña.-

C.GRAL.DE DIV. PLUTARCO ELIAS CALLES, SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA EN LOS MESES DE MARZO A MAYO DE 929

FAPECFT

6

Julio 21 de 1930.

Señor Gral. Juventino Espinosa,
Jefe de la Guarnición de la Plaza,
Esperanza, Son.

Muy esti ado señor Gral. Espinosa:

Por acuerdo del señor Gral. P. Elías Calles, me permito enviarle adjunto, el certificado que en su carta de fecha 9 de los corrientes podía le extendiera el propio señor Gral. Calles, estando este de acuerdo con sus deseos y debidamente firmado por dicho Jefe.

Sin otro particular me repito como siempre de usted su afectísima atenta y segura servidora,

1-anexo.
SG/jmg.

FAEGFT

PLUTARCO ELIAS CALLES, GENERAL DE DIVISION DEL EJERCITO NACIONAL, SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA EN LOS MESES DE MARZO A MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTI NUEVE:

C E R T I F I C A.-

Que el C. Juventino Espinosa, con el empleo de -- General Brigadier y con elementos del Cuarentiseis- Regimiento a sus órdenes, concurrió a la campaña -- contra los infidentes renovadores en los meses de - abril y mayo de mil novecientos veintinueve, llevan do el mando de la Tercera Brigada de caballería de- pendiente de la Segunda Columna del arma de la Divi sión Expedicionaria del Noroeste, comandada por el- General de Div. Lázaro Cárdenas. Se incorporó a la Columna en catorce de abril del mismo año. Desde - el día dieciseis del propio mes asumió el mando de- la Vanguardia de la Columna, en San Blas, Sin., el- que conservó durante el período más álgido de la -- campaña, hasta el veintiocho del mismo mes en que - arribó a Vicam, Son., en veintinueve de abril del - año citado fué comisionado para reorganizar a los - indios Yaquis de la región, formando un Cuerpo, lo- que logró con éxito, pues el Batallón formado pasó- su revista de entrada en primero de mayo del mismo- año. Desde esa fecha quedó encargado del Sector de la Región del Yaqui y del control de los elementos- de la Tribu. Su actual empleo de General de Briga- da lo ubtuvo por méritos en campaña.

A pedimento del interesado y para los fines lega- les que le convengan, extiendo el presente en la -- ciudad de México, D. F., a los veintiún días del -- mes de julio de mil novecientos treinta.

PEC/SG/jmg.

FAKE

PLUTARCO ELIAS CALLES, GENERAL DE DIVISION DEL EJERCITO NACIONAL, SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA EN LOS MESES DE MARZO A MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE:

C E R T I F I C A.-

Que el C. Juventino Espinosa, con el empleo de -- General Brigadier y con elementos del Cuarentiseis- Regimiento a sus órdenes, concurrió a la campaña -- contra los infidentes renovadores en los meses de - abril y mayo de mil novecientos veintinueve, llevan do el mando de la Tercera Brigada de caballería dependiente de la Segunda Columna del arma de la División Expedicionaria del Noroeste, comandada por el- General de Div. Lázaro Cárdenas. Se incorporó a la Columna en catorce de abril del mismo año. Desde - el día dieciseis del propio mes asumió el mando de la Vanguardia de la Columna, en San Blas, Sin., el- que conservó durante el período más álgido de la -- campaña, hasta el veintiocho del mismo mes en que - arribó a Vicam, Son., en veintinueve de abril del - año citado fué comisionado para reorganizar a los - indios Yaquis de la región, formando un Cuerpo, lo- que logró con éxito, pues el Batallón formado pasó- su revista de entrada en primero de mayo del mismo- año. Desde esa fecha quedó encargado del Sector de la Región del Yaqui y del control de los elementos- de la Tribu. Su actual empleo de General de Brigada lo obtuvo por méritos en campaña.

A pedimento del interesado y para los fines legales que le convengan, extiendo el presente en la -- ciudad de México, D. F., a los veintiún días del -- mes de julio de mil novecientos treinta.

PEC/SG/jmc.

FAKE

FORMA M. 3.

20

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

TELEGRAFOS NACIONALES MEXICO 15 AGO 1931 DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

Depositado

Recibido 1615

J-148 NUM 21 21/1.85 CN PD FL

TEPIC NAY 16 AGOSTO D 13

GRAL P E CALLES.

MEXICO DF.-

HONROME PARTICIPAR A VD. HOY DOCE HORAS HICEME CARGO PODER EJECU-
TIVO ESTA ENTIDAD PUNTO. SALUDOLO RESPTTE GRAL DE BRIG.-

JUVENTINO ESPINOSA..

CARTA NOCTURNA

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

21

FORMA M-J

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado

Recibido 1931

México, D. F. 16

Tepic, Nay.

Gral. de Brig. Juventino Espinosa,

Gob. Estado

Enterado haberse hecho cargo gobierno ese Estado,
por su atento mensaje anteayor.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

Correspondencia Particular
- del -
Gobernador Prov. del Estado

TEPIC NAY
noviembre 14 de
1931.

Sr.Gral.de Div. Plutarco Elías Calles,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D. F.

Mi General:

En agosto que regresaba Rodolfo a tomar - posesión de su cargo, tuve el gusto de acom -- pañarlo hasta Esperanza y ser testigo de las - entusiastas recepciones que le prepararon los- habitantes de Navojoa, Ciudad Obregón y Espe - ranza. Tuve oportunidad de tomar algunas foto grafías que me permito acompañar a usted, como una demostración de las simpatías que disfru - ta entre sus gobernados.

Terminando soy de usted su adicto subal - terno y S. S.

Juventino Espinosa.

IV/mci.

FAPECFT

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA

ARCHIVO PLUTARCO ELÍAS CALLES

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: **SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE:** **GAVETA:** 29

EXPEDIENTE: 67 **LEGAJO:** 1 **INVENTARIO:** 1898

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: ESPINOSA, Juventino (Gral.)

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 4 **FORMATO:** 3 ½ x 5 ½"

LUGAR: Esperanza, Navojoa, Ciudad Obregón, Son. **FECHA:** 1931

FOTÓGRAFO: **FOTOTECA:** FSAPEC

CAJA CARPETA: 1 **NÚMERO DE IMÁGEN:** 127, 128, 129 y 130

IMÁGENES: 4

DESCRIPCIÓN: Recepciones a Rodolfo Elías Calles en Navojoa, Ciudad Obregón y Esperanza, Son., (Ver carta de Juventino Espinosa, Gobernador de Nayarit al Gral. PEC, Secretario de Guerra, 14 de noviembre de 1931).

FAPECFT





FAR EAST





FREE

E

México, 19 de noviembre, 1931

Sr. Gral. D. Juventino Espinosa,
T e p i c , N a y.

Estimado señor General Espinosa:

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles contesto la atenta de usted, fechada el catorce del presente, para manifestarle que le dá las gracias por las fotografías que tuvo la fineza de enviarle.

De Ud. atta. y S. S.,

S. González,
Secretario Particular.

SG-JRV.

FAPECFT

26

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

14 Tepic,Nay., 12 febrero de 1932.x.jn.ul. 17.
139-7.41 cn.pdd

Depositado

Recibido 18.35.

Gral.P.Elías Calles.
Colonia Anzúres,D.F.

RETRANSMITIDO A LA SRIA.DE GUERRA..

Hónrome referirme última disposición referente militares comisionados Gobierno Estado;Mayores Reyes Orozco Villa,Evaristo Jimenez,Valdez,Capitán 1° Ignacio Villela Miranda,Teniente Jacobo Medina Burgara, Subteniente Rafael Trejo Vazquez,todos de caballería, subtenientes Artilleria José Plata Montes Reyes y Carlos Astorga Franco, forman parte Cuerpo Policiá Caminos y urbana prestando eficientes servicios seguridad, son elementos de mi confianza que necesito habiendo hecho cinco primeros su carrera bajo mis órdenes, teniendo constituido ademas team polo, completamente equipado, con albardónes y caballos adquirí en Otro tiempo con alto costo punto.-Estado no cubreles haberes dada crítica situación hacendaria y sí recibe con su contingente positivo beneficio punto.-Por circunstancias indicadas y dado caracter provisional Gobierno suscrito, ruégo a usted encarecidamente si a bien lo tiene, se digne acordar continuen militares expresados misma situación encuentranse por periodo quedame de actuación punto.-Resptte.Gobernador Provisional Estado.

General Juventino Espinosa..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

111 México, D.F., 21 agosto de 1932.x.ft. Depositado 12.45.
27-54 pdd. Recibido 13.15.

Gral.P.Elías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

Por vencerse licencia concedióseme para separarme mi encargo Nayarit, salgo tren hoy, lamentando no haberme podido despedir de usted personalmente como eran mis deseos.-Respetuosamente. Goberna dor.

Gral.Juventino Espinosa..

Hotel Principal..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

19 Tepic,Nay., 23 agosto de 1932.x.ir.ul.
9-2.63 pdd.

Depositado 13.45

Recibido 16.

Gral.P.Elías Calles.
Colonia Anzúres,D.F.

Hónrome participarle haber arribado esta.-Respette.-Gobernador Provisional.-General.

Juventino Espinosa..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, 24 agosto, 1932

Gral. Juventino Espinosa,
Gob. Edo., Tepic, Nay.

Tomo nota su mensaje ayer. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

13 Tepic,Nay., 26 sept.de 1932.x.pv.ul.
10-2.64 pdd.

Depositado 15.

Recibido 16.

Gral.P.ELías Calles.
Colonia Anzúres,D.F.

Hónrome participarle hoy hiceme cargo este Gobierno.-Resptte.
Gobernador Estado.
Juventino Espinosa S..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, 27 septiembre, 1932

Gral. Juventino Espinosa,
Gob. Edo., Tepic, Nay.

Su mensaje ayer. Tomo nota hízose cargo ese Gobierno deseándole todo éxito en beneficio su Estado y para propia satisfacción.

Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

General de Brigada
Juventino Espinosa S.

32

Tepic Nay
octubre 14
de 1932.

Señor General de Div.
Plutarco Elías Calles
México D.F.

Mi General:

Aprovechando el regreso a esa Capital del señor General J.Fernando Ramírez, nos hemos permitido remitirle por su conducto dos jabas conteniendo plantas regionales que -- suponemos de fácil aclimatación en su finca de Cuernavaca.- Por no estar aún transitables los caminos a la costa nos reservamos enviarle en breve algunas otras plantas de la regíon costera.-

Suplicando a Ud. se digne aceptar -- estos expontaneos envíos que esperamos sean de su agrado, aprovechamos la oportunidad - para subscribirnos de Ud. como siempre adictos subalternos y S.S.

Juventino Espinosa. Pablo Díaz.

FAPECFT

FORMA M. 8

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

X. Núm.- 3 Tepíc, May 13 el 14 Nov EV/AO.---- 37..2.64 C N. PD D 20.50

Depositado

Recibido 9.hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Por señor Senador Baca Calderón, tengo conocimiento éxito alcanzado exposición Agricultura y Ganadería, inauguróse hoy.- Hónrome felicitar calurosamente esa superioridad por su importante participación correspóndele en la realización de este Gran evento nacional.- Resptte.- Gobernador Prov. Estado.-

Juventíno Espinosa.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, 16 noviembre, 1932

Gral. Juventino Espinosa,
Gob. Edo., Tepic, Nay.

Agradézcole contenido su mensaje trece actual. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

5 Acapaneta, Nay., 3 enero de 1933.x.ih.ul. 25-77 c.n.pdd.

Depositado 15.55.

Recibido 16..

Gral.P.Elías Calles.
Colonia Anzúres,D.F.

General Pablo Díaz Jefe Operaciónes y yo saludamoslo afectuosamente participandole que Rodolfo y familiares pasaron sin novedad rumbo a Sonora punto.-Respetuosamente.-Gobernador Prov. Estado.
Gral. Juventino Espinosa..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, 4 enero, 1933

Gral. Juventino Espinosa,
Gob. Estado,
Acaponeta, Nay.

Agradézcole contenido su mensaje relativo paso por ésa Rodolfo mi hijo. Tanto a usted como señor General Díaz salúdolos muy afectuosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

General de Brigada
Inocencio Espinosa S.

37

Tepic Nay junio 26
de 1933.

Señor General de Div°
PLUTARCO ELIAS CALLES
El S auzal B.C.

Mi General:

Con relación a su muy respetable grata fecha 21 de los corrientes, me permito suplicar a Ud. tenga la absoluta seguridad de que he estado animado de la mejor disposición para que las próximas elecciones de poderes locales en esta Entidad se desarrollen dentro del ambiente democrático más completo.- Las frases con que su citada me honra, sinceramente me conmueven y me hacen mas -- que nunca perseverar en el deseo de cumplir extric tamente mis deberes cívicos y revolucionarios, norma suprema que Ud. nos ha impuesto con el ejemplo.

Aprovecho la oportunidad para significarle mis deseos de que la estancia en ese lugar haya sido grata a Ud. y a sus queridos niños y a la vez propicia para su salud y bienestar.-

Con respetuoso cariño se despide suafmo. subalterno y S.S.

Inocencio Espinosa

FAPECFT

FORMA M. 3.

SELLO DE LA OFICINA

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

Depositado _____

Recibido _____

12 Tepic Nay 26 julio 1933

36w of 6 34 d 11 15

Gral Div P E Calles
Navolato sin

Pueblo y gobierno Nayarit desean saludarlo y significarle sus simpatias por lo que me permito suplicarle informar si si es posible su paso por esta estado a su regreso capital Republica Resptte Saludolo Gobernador Prov Estado Gral Juventino Espinoza..

an r c 12 15

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso si le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 1

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR POR ESTAS LINEAS CON ABSOLUTA SUJECION A LAS CONDICIONES QUE AL REVERSO SE EXPRESAN Y SON ACEPTADAS POR EL QUE SUBSCRIBE:

NUM.	PALABRAS	VALORES	H D

(ANOTE USTED AQUI LA CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR)

PROCEDENCIA Navolato, Sin EL 27 DE Julio DE 1933

DESTINO Tepic, Nay. VIA ✓

SR Gral Guarentino Espinosa

DOMICILIO Gobernador del Edo.

Mucho agradezco su mensaje por asuntos urgentes no me es posible modificar itinerario y pasaré de noche por ese Estado.

Saludolo afftte
Gral
P. Elias Calles

TELEGRAFOS NACIONALES
OFICINA EN
NAVOLATO, SIN

DOMICILIO DEL SIGNATARIO. UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION

FAPECFT

Explicando gracias por su atención &

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

6 Tepic,Nay., 30 Sept.de 1933.x.ij.ul. 11.carta diurna pdd.

Depositado 18.

Recibido 19.

Gral.P.Elías Calles.
Colonia Anzúres,D.F.

Hónrome informarle que fenecida licencia venía disfrutando, con esta fecha híceme cargo nuevamente Poder Ejecutivo esta Entidad.- Respetuosamente salúdolo.-Gobernador Estado.

Gral. Juventino Espinosa S..

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, D.F., 3 de octubre de 1933.

Señor General
Juventino Espinosa,
Gobernador Estado,
TEPIC, Nay.

Tomo nota contenido su mensaje 30 septiembre pasado, agradeciéndole su atención. Afectuosamente.

General P.Elías Calles.

FAPECFT

FORMA M. 3.

42

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

41- 1.50 c.n.pdd

Depositado 23.50

Recibido 10.

Num 18 Tepic Nay Oct 27 bi ev

Gral P Elias Calles. **Retransmitido á TEHUACAN**

Desde antes ayer tuve honor acompañar Rodolfo juntamente con Señores Douglas, Small, Lopez Portillo y otras personas en visita hicieron municipios Santiago, Tuxpan, Acaponeta y Tecuala habiendo continuado hoy Mazatlán despues verificar recorrido sin contra tiempo. Satisfaceme hacerlo superior conocimiento.-- Resptte.

Gral Juventino Espinosa.

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

43

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 13.50.

Recibido 9.45.

PEC/Nro.18 TEPIC, Nay., 27 el 28 OCT/1933.
41/1.50 CN pd Bi/Du

GRAL. P. ELIAS CALLES.
EL RIEGO,Pue.

Desde antes ayer tuve honor acompañar Rodolfo juntamente con señores Douglas, Small, López Portillo y otras personas en visita hicieron - municipios Santiago, Túxpan, Acaponeta y Tecuala, habiendo continuado hoy Mazatlán despues verificar recorrido sin contratiempo.- Satisfaceme hacerlo Superior conocimiento.- Respetuosamente.-
Gral.

Juventino Espinosa..

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

TELEGRAMA

FORMA C.-G.-6 (A) 44

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

DEPENDENCIA 9
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

Tehuacán, Pue., a 28 de octubre
de 1933.

General Juventino Espinosa
Gobernador de Nayarit.
T e p i c , Nay.

Agradézcole información sírvese usted proporcionarme en su mensaje de ayer. Salúdole afectuosamente.

P. E. CALLES,
Secretario Hacienda.

FAPECFT

45

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

184 México, D.F., 2 Novbre. de 1933. x. ij. ul.
2°20pdd.

Depositado 17.

Recibido 18.35

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

AUDIENCIA.

Habiendo entregado Gobierno Nayarit encuéntrome esta, siendome honroso saludarlo y presentarle mis respetos con la sinceridad y lealtad de siempre.-

Gral. Juventino Espinosa..

Hotel Mancera.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

Rodolfo Elías.
Calle del Progreso #16
Iguala, Gro.----------

Noviembre 10 de 1933.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Tehuacan, Pue.

Muy apreciable tío:-

Tan pronto como tuve el contento de recibir sus apreciabilísimas letras, y de acuerdo con el contenido de ella, me dirigí al ciudadano Subsecretario Ing. Marte R. Gómez, quien a su vez tuvo la bondad de contestarme cuya contestación tengo el gusto de transmitirsela íntegra.

" En contestación a la atenta carta de Ud. fechada el 20 de octubre último, dirigida al señor -- Subsecretario, ingeniero Marte R. Gómez, me es grato manifestarle que ya se ha tomado debida nota de su -- nombre y dirección y al presentarse una ocasión favorable, serán atendidos sus deseos.- Anexa devuelvo a usted la carta del señor General Calles, que sirvió - remitir."

Vuelvo a molestarlo apreciabilísimo tío, -- pues como vera Ud. por lo asentado del señor ingeniero Marte R. Gómez, será un asunto para largo o tal -- vez por tiempo indefinido y yo y los mios en las circunstancias actuales sin encontrar ningun trabajo mas que en el campo, para el cual no estamos preparados; por esto querido tío vuelvo a molestarlo en sus multiples ocupaciones suplicandole en la forma mas humilde y atenta que usted influya para un modesto empleo en la ayuda de sus infortunados sobrinos.

Sin mas de momento y suplicándole me perdone por las molestias que esta pueda causarle se despide su sobrino que lo quiere de corazón.

Rodolfo Elías

Rodolfo Elías.

PLUTARCO ELIAS CALLES informa al Sr. Rodolfo Elías, en contestación a su carta del 10 de noviembre, que habiendo dejado al C. Subsecretario de Hacienda en libertad absoluta para manejar el personal del Ministerio, le es imposible influir ante él para proporcionar empleo a determinadas personas.

Tehuacán, Pue., a 15 de noviembre de 1933.

FAPECFT

General de Brigada
Inventina Espinosa S.

México, Noviembre 14 de 1933.

Sr. General de División.
Don Plutarco Elias Calles.
Presente.

Muy respetable Jefe y estimado amigo:

Lo que mas presente llevaba durante la última entrevista que mucho le agradezco se haya dignado concederme, con el objeto de saludarlo y presentarle mis respetos; fue la entrega para Ud. de las fotografias que le adjunto referentes a la visita hecha por Rodolfo y el señor Douglas, al norte de mi Estado; asi como una carta de este último, que por ser de un amigo de su estimación me agradaría que Ud. se enterara de ella.

Me permito hacer de su conocimiento que mañana salgo de esta capital a fin de continuar mi viaje para San Francisco California como se lo manifesté a Ud.

Deseando se conserve bien y con el cariño de siempre, protesto a Ud. una vez mas mis respetos y adhesión.

Inventina Espinosa

FAPECFT

H 30.0

Compañía del Ferrocarril Sud-Pacífico de México

Oficina del Presidente del Consejo Directivo

Walter Douglas
Presidente del Consejo Directivo

Apartado 1387
México, D. F.

Edificio Banco de México
Despacho Núm. 411

8 de noviembre de 1933

Sr. General D. Juventino Espinoza
Hotel Principal
3a. Bolivar No. 29
México, D. F.

PERSONAL

Muy estimado Sr. General:

Muchísima pena me ha causado la noticia de su renuncia del Gobierno del Estado de Nayarit; así como también el saber que ha sido abandonado por el actual Gobernador Interino, el trabajo de reparaciones a las carreteras en aquél Estado.

Desearía mucho tener el gusto de volver a verlo, y espero que me dé Ud. el placer de tomar la comida juntos, en cualquier día que le sea conveniente a Ud.

Me es grato repetirme a sus muy apreciables órdenes, con el afecto de siempre, su atento y s. s. y amigo.

Walter Douglas

FAPECFT

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA

ARCHIVO PLUTARCO ELÍAS CALLES

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: **SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE:** **GAVETA:** 29

EXPEDIENTE: 67 **LEGAJO:** 1 **INVENTARIO:** 1898

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: ESPINOSA, Juventino (Gral.)

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 3 (1 repetida) **FORMATO:** 3 ½ x 5 ½"

LUGAR: Nayarit **FECHA:** 1933

FOTÓGRAFO: **FOTOTECA:** FSAPEC

CAJA CARPETA: 1 **NÚMERO DE IMÁGEN:** 131 y 132

IMÁGENES: 2

DESCRIPCIÓN: Visita de Rodolfo Elías Calles y del Sr. Douglas, al norte del Estado de Nayarit durante el mandato del Gral. Juventino Espinosa, (Ver carta del Gral. Juventino Espinosa al Gral. PEC, noviembre 14 de 1933).

FAPECFT





PROOF

San Francisco, Calif.
noviembre 26 de 1933.

Sra. Soledad González de Ayala,
Quinta de El Lago,
General Anaya, D.F.

Muy estimada Cholita :

Como ya está usted enterada, me hallo en esta ciudad con el objeto de internar a mis hijos en algún colegio, y habiéndolo ya logrado, espero regresar a México después de que disfrute de unas pequeñas vacaciones.

Si no es inconveniente para usted, le ruego atentamente que al tener la oportunidad, se sirva informar lo anterior a mi Gral. Calles y darle un afectuoso saludo de mi parte.

Si algo se le ofrece mientras emprendo el regreso, sírvase indicármelo, escribiéndome al cuidado de nuestro Consulado en esta ciudad, segura de que tendré mucho gusto en atender sus indicaciones.

Me es grato repetirme de usted muy afmo. amigo y servidor muy atento.

Gral. Juventino Espinosa S.,

FAPECFT

52

México,D.F., 13 de diciembre de 1933.

Señor Gral. don
Juventino Espinosa,
Consulado de México,
San Francisco, Cal.

Muy estimado General:-

Me refiero a la atenta carta de usted, fechada el 26 de noviembre próximo pasado, para expresarle mis deseos de que disfrute de la mejor manera la pequeña temporada de vacaciones que piensa usted pasar en esa ciudad, después de haber internado a sus niños en un plantel educativo.

Soy de usted, afectuosamente, atenta y S.S.

S.González,
Srio.Particular.

SG.-AP.

FAPECFT

FORMA M. 3.

53

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

RETRASMITIDO A EL RIEGO 12 h

9- snpdd

Depositado 20

Num 9 San Francisco Cal Dic 1 bi rv

Recibido 9

Gral P Elias Calles.

Encuentrome ésta superiores órdenes deseole completo bienestar. Salúdolo Afectuosamente.

Gral Juventino Espinosa

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 8.20.

Recibido 10.

X/Nro.9 SAN FRANCISCO, Cal.- 1° el 2 DICBRE.933
vía México, D.F.

9/SN pd Ev/Du

Gral. P. Elías Calles.-
EL RIEGO, Pue.-

Encuéntrome ésta Superiores órdenes deseole completo bienestar.- Salúdolo afectuosamente.-

Gral.Juventino Espinosa..

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA C.-G.-6 (A) 55

TELEGRAMA

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

DEPENDENCIA .....
.....
NUMERO .....
EXPEDIENTE .....
LUGAR .....
FECHA .....

Tehuacán, Pue., a 2 de Diciembre de 1933.

General Juventino Espinosa.

Véase No. 9 de ayer. San Francisco, California. USA.

Mucho agradézcole su mensaje ayer. Salúdole afectuosamente.

P. Elías Calles.

FAPECFT

56

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 20.

Recibido 11.8

PEC/Nro.9 SAN FRANCISCO,Cal. 4 el 5 DIC.933.
9/pd Bi/Du

Gral.P. Elías Calles.-
EL RIEGO,Pue.

Encuéntrome ésta superiores órdenes, deseole completo bienestar.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. Juventino Espinosa..

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

57

FORMA M. 2.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

CORREOS Y TELEGRAFOS MEXICO, D.F. ENE 25 1934 DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

X-184 México D.F. 25 ENE.1934.COP J. 24/70 pagado

Depositado 14.35.-

Recibido 14.46.-

Gral.Divn.Plutarco Elías Calles,
Cuernavaca Mor.- 04810

Hónrome participarle regresé hoy ésta procedente de San Francisco Cal.ofreciéndome a sus respetables órdenes en el hotel Principal.- Respetuosamente salúdolo.-Gral. de brigada.-

Juventino Espinosa S..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPECFT

México,D.F., 29 de enero de 1934.

Señor General
Juventino Espinosa,
Hotel Principal,
Ciudad.

Martes seis febrero próximo, a las cuatro de la tarde, con todo gusto lo recibiré en Cuernavaca. Afectuosamente.

General P.Elías Calles.

Franquicia 2.

FAPECFT

FAPECFT

ESPINOSA JUVENTINO.

67